



Federación Colombiana de Ciclismo

Protocolo de medios Tour Colombia 2.1 Antioquia 2019

La Federación Colombiana de Ciclismo, en cabeza de su presidente **Jorge Ovidio González Longas**, y la dirección de la carrera liderada por **Carlos Enrique Arango Restrepo**, informa que a partir de la fecha y hasta el 30 de enero de 2019 estarán abiertas las inscripciones de acreditación para los medios interesados en cubrir el **Tour Colombia 2.1**, que se llevará a cabo del **12 al 17 de febrero en el departamento de Antioquia**.

Cada persona interesada (periodista, camarógrafo, fotógrafo, etc.) deberá completar a cabalidad el formulario de inscripción **ubicado en la esquina superior derecha del portal oficial www.tourcolombiauci.com** con todos los datos correspondientes, los cuales serán evaluados por la dirección de prensa del evento para otorgar la escarapela y los accesos permitidos.

Notas de importancia:

- 1.- No se aceptan solicitudes de acreditación vía telefónica ni por correo electrónico. Solo se aceptará el formulario de inscripción correctamente diligenciado en la página oficial.
- 2.- La acreditación debe portarse siempre de forma visible sin excepción alguna.
- 3.- La persona acreditada se compromete a cumplir con las normas establecidas por la organización y a mantener el buen comportamiento durante el desarrollo del evento. Cualquier abuso o falta indebida por parte del portador de esta credencial será causal de expulsión inmediata del certamen.
- 4.- Las escarapelas y autorizados de vehículos y de medios para las transmisiones autorizadas de radio y TV, serán entregados el día del congresillo técnico (sitio y fecha por definir).
- 5.- El número de fotógrafos y motos en carrera será avalado única y exclusivamente por la organización y el comisario director. Vale destacar que el cupo es limitado por reglamento y seguridad del pelotón durante las etapas.



Federación Colombiana de Ciclismo

6.- El evento contará con un *pool* de fotógrafos y servicio de video de calidad para realizar un cubrimiento completo, por lo cual los medios de comunicación que necesiten imágenes podrán disponer del material que fuere necesario y útil para su trabajo.

7.- La dirección de carrera y de prensa expedirán escarapelas con diferentes accesos dependiendo del medio de comunicación y tipo de trabajo a realizar.

8.- Los jefes de prensa deberán realizar sus desplazamientos de carrera con sus respectivos equipos. No se aceptarán personas que prestan su labor para un equipo con cargos de periodista en otros medios. La acreditación de la organización solo distingue un cargo y no múltiples funciones.

9.- Todas las etapas contarán con salas de prensa equipadas y con servicio de internet. A ellas solo podrá acceder el personal debidamente acreditado. No se acepta el ingreso de familiares, amigos, personas sin escarapela o, que en su defecto, porten la acreditación ajena a este lugar.

10.- Después de cada etapa los medios podrán acceder a los protagonistas una vez finalice la ceremonia de imposición de camisetas. El contacto se hará en una zona mixta adecuada para el personal acreditado. Cabe resaltar que tendrá prioridad la transmisión de TV oficial de la carrera.

Cordialmente,

Oficina de prensa Tour Colombia 2.1

Web: www.tourcolombiauci.com

Facebook: Colombia UCI 2.1

Twitter: @TourColombiaUCI

Instagram: @tourcolombia2.1

YouTube: Tour Colombia 2.1